



RECOMENDACIÓN AL CONSEJO 07-02

Asunto: “Participación de las comunidades indígenas en el trabajo de la CCA”

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte,

EN TÉRMINOS del artículo 16(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), que señala que el CCPC “podrá asesorar al Consejo sobre cualquier asunto perteneciente al ámbito de este Acuerdo [...] así como sobre la aplicación y el desarrollo ulteriores de este Acuerdo, y podrá desempeñar cualquier otra función que le asigne el Consejo”;

RECONOCIENDO QUE

1. Las comunidades indígenas de América del Norte comprenden poblaciones cuyos antepasados habitaron la región antes de la llegada de los colonos.
2. La pérdida de tierras y del control sobre sus condiciones de vida; el desplazamiento de sus instituciones políticas; restringidas oportunidades económicas; el debilitamiento de sus instituciones sociales; la supresión de sus creencias y espiritualidad, y el resquebrajamiento de sus reglas culturales, lenguas y valores han dado como resultado la pérdida de identidad individual y colectiva de numerosas comunidades indígenas de América del Norte.¹
3. La pobreza, una educación limitada, las barreras culturales, la discriminación, los problemas jurisdiccionales y la desigualdad de poder con antecedentes históricos constituyen la base de múltiples problemas de salud y sociales que aquejan a las comunidades indígenas en los albores del siglo XXI.²
4. Las comunidades indígenas de América del Norte guardan una relación especial con la Tierra y con todos los seres vivos que la habitan. Esta relación se basa en el reconocimiento de la interdependencia entre el ser humano y el mundo natural, así como los valores asociados con tal interdependencia. Conforme a la tradición indígena, los recursos se utilizan en el entendido de que sólo se toma lo que se necesita para evitar poner en peligro a las generaciones futuras.³
5. La degradación ambiental afecta la salud y el bienestar de las comunidades indígenas al: i) tener consecuencias negativas en la salud humana (contaminantes); ii) reducir el abasto y la pureza de los alimentos y las medicinas herbales tradicionales a causa de la contaminación y la alteración del hábitat de

¹ Young, T. K., *The Health of Native Americans: Towards a Biocultural Epidemiology*, Oxford University Press, Toronto, 1994.

² *Ibid.*

³ Basado en la versión preliminar del sitio web “Encuentro de los Pueblos Indígenas para Sanar a la Madre Tierra. Conferencia de comunidades indígenas de América del Norte sobre problemas de salud ambiental”.

vida silvestre, y iii) erosionar formas de vida tradicionales que dependen de la pureza del suelo, el agua, la flora y la fauna para protección de sus culturas, lenguas y salud espiritual.

6. Las comunidades indígenas cuentan con un caudal de información, ideas, innovaciones y prácticas óptimas que pueden compartir entre sí y con el resto del mundo, a fin de inspirar e identificar soluciones a nuestros problemas ambientales.

HABIENDO realizado el martes 25 y el miércoles 26 de septiembre de 2007 en Winnipeg, Canadá, un taller sobre la participación de las comunidades indígenas en el trabajo de la CCA, con sesiones en que se presentaron ponencias de especialistas de comunidades indígenas, dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e instituciones de Canadá, Estados Unidos y México, y habiendo participando el lunes 24 de septiembre de 2007 en el Foro de Comunidades Indígenas de América del Norte sobre Energía Renovable, auspiciado por el programa Medio Ambiente y Comercio de la Comisión;

PRESENTA para consideración del Consejo las siguientes recomendaciones:

La CCA deberá, en términos de las acciones a corto, mediano y largo plazos dentro de sus tres prioridades programáticas:

Medio ambiente y comercio

A corto plazo:

- Documentar ejemplos en que las comunidades indígenas hayan mejorado el medio ambiente y la conservación mediante proyectos de energía alternativa en los tres países.
- Ampliar la participación de las comunidades indígenas en las sesiones de análisis sobre cómo fomentar el ecoturismo. Resulta imperativo que los beneficios de tales actividades lleguen a estas comunidades, no sólo para mejorar el bienestar económico propio, sino también para proteger el medio ambiente en favor de las generaciones futuras.

A mediano plazo:

- Promover y apoyar proyectos que satisfagan las múltiples necesidades de las comunidades indígenas, a saber: el manejo de residuos, el desarrollo económico, la autosuficiencia energética, la conservación y la protección de la salud humana.

A largo plazo:

- Examinar las oportunidades que derivan de preservar la cultura, las lenguas, el conocimiento ambiental tradicional y los valores de las comunidades indígenas para proteger o recuperar sus territorios y recursos hidrológicos, sustento de una elevada biodiversidad e innumerables especies en riesgo.

Desarrollo de capacidades

A corto plazo:

- La CCA trabaja con The Lifeline Group (de la EPA de Estados Unidos) para evaluar los riesgos de la exposición al lindano y los hexaclorociclohexanos por el consumo de alimentos en México. El Proyecto de Rescate Indígena (*Tribal Lifeline Project*) es una herramienta de punta para la evaluación de riesgos que puede utilizarse en relación con una gran cantidad de sustancias tóxicas que afectan a las comunidades indígenas. El proyecto desarrolla la capacidad y brinda información fundamental para orientar las decisiones en torno a las sustancias tóxicas. Exhortamos a la CCA a trabajar directamente con las comunidades indígenas de toda América del Norte interesadas en adaptar a sus necesidades estas herramientas de evaluación de la exposición alimentaria.

A mediano plazo:

- Integrar las inquietudes de las comunidades indígenas a **todos** los programas de la CCA. Sus preocupaciones ya se ven reflejadas en una serie de programas de la Comisión, entre otros el de Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ) y los relacionados con la energía renovable y los registros de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC). Esto no sólo aumentará el impacto de la CCA, sino que también contribuirá a que la organización identifique proyectos que satisfagan múltiples necesidades e intereses.

A largo plazo:

- Participar en talleres sectoriales con comunidades indígenas con miras a continuar estableciendo alianzas de confianza. Estas relaciones permitirán a la CCA apalancar su experiencia con otras organizaciones (ONG, gobiernos, sector empresarial, instituciones financieras, etc.) y crear proyectos piloto conjuntos que atiendan de manera sustentable múltiples necesidades.

Información para la toma de decisiones

A corto plazo:

- Extender la participación de las comunidades indígenas e integrar el conocimiento tradicional a los análisis de planeación y los proyectos mismos de la CCA en torno a las ecorregiones.
- Ofrecer un sitio en Internet donde las comunidades indígenas de toda América del Norte puedan compartir sus historias de éxito y experiencias en relación con la conservación, el desarrollo de energía alternativa, la práctica del ecoturismo, la protección de cuencas hídricas y atmosféricas, el manejo de residuos y la protección de hábitats. Mediante la comunicación de historias que sirvan de ejemplo e inspiración, otras comunidades indígenas y la sociedad civil en su conjunto podrán aprender y también sentirse motivadas a participar.

A mediano plazo:

- Prestar oídos a todas las voces. Conforme la interacción entre la CCA y las comunidades indígenas se vaya intensificando, es importante que esta organización demuestre la manera en que interpreta lo escuchado en su